

ENTRADA	Número	<input type="text"/>
GENERAL	Fecha	<input type="text"/>

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN MUNICIPAL DE COMUNIDADES (ANEXO-I)

Código Expediente

REVISADO-02

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Comunidad	<input type="text"/>	C.I.F.	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>	11130 - Chiclana de la Frontera (Cádiz)	
Número de Viviendas	<input type="text"/>	Número de Locales	<input type="text"/>

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (PRESIDENTE / ADMINISTRADOR) DE LA COMUNIDAD.

Nombre	<input type="text"/>	N.I.F.	<input type="text"/>
Cargo	<input type="text"/>	Tlf. Movil	<input type="text"/>
		Tlf. Fijo	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>	e-mail	<input type="text"/>

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN.

Año de construcción del inmueble

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

¿TIENE PROYECTO TÉCNICO?	SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO
¿TIENE PROYECTO DE SEGURIDAD Y SALUD?	SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	NO

PRESUPUESTO DE LAS OBRAS (SIN IVA)	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------

HONORARIOS PROFESIONALES (SIN IVA)	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

El abajo firmante **DECLARA** que el inmueble objeto de esta solicitud, a los efectos de acceder a las ayudas del programa, cumple con los siguientes requisitos:

- Está ubicado en el término municipal de Chiclana de la Frontera.
- No está calificado urbanísticamente como fuera de ordenación o en situación de asimilado en régimen de fuera de ordenación, a efectos de la obtención de la Licencia Municipal de Obras.
- Su construcción está finalizada antes de 1995.
- Puede contar con la Licencia Municipal de Obras para la intervención.
- Presenta unas condiciones de seguridad estructural y constructiva que garantiza la viabilidad de la intervención, salvo que las adquieran como resultado de las actuaciones.
- Al menos el 75% de su superficie construida sobre rasante tendrá uso residencial de vivienda.
- Al menos el 75% de las viviendas del edificio han de estar ocupadas, y constituir el domicilio habitual y permanente de las unidades familiares que residen en ellas.
- El edificio cuenta con el Informe de Evaluación del Edificio, o al menos, está iniciada su tramitación a la fecha de presentación de la solicitud de la ayuda.
- No están iniciadas las obras con carácter previo a la solicitud de la ayuda.
- Que la CCPP no ha resultado beneficiaria de ninguna otra subvención autonómica o estatal para la misma finalidad.

5. DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA.

- C.I.F. de la Comunidad.
- Acta de la comunidad en la que se haga constar la aprobación de las obras a realizar, relación de comuneros asistentes con votos a favor y en contra y petición expresa de las solicitud de las ayudas
- Presupuesto de las obras de rehabilitación desglosado por partidas.
- Licencia Municipal de Obras para la intervención o solicitud de su tramitación. Certificado bancario titularidad y saldo de la cuenta de la comunidad.
- Informe de Evaluación del Edificio, o encargo para su tramitación a la fecha de presentación de la solicitud de la ayuda.
- Proyecto técnico en caso necesario.
- Honorarios profesionales.
- Estudio de Seguridad y Salud.
- Tasas Licencia Municipal de Obras.

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, los solicitantes autorizan a EMSISA, Empresa Municipal S.A. para el tratamiento de los datos personales incluidos en el presente documento, que serán incorporados a un fichero de la empresa para los fines propios de la solicitud. Asimismo los solicitantes quedan informados y consienten expresamente a que los datos recabados puedan ser utilizados por EMSISA, Empresa Municipal S.A. con el fin de obtener y solicitar información de carácter registral, catastral y tributario a efectos de la tramitación de la solicitud planteada. El abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como en la documentación adjunta, quedando en la obligación de comunicar a EMSISA, Empresa Municipal, S.A. cualquier variación de los datos declarados que puedan producirse en lo sucesivo. El titular tiene derecho a acceder a dicha información pudiendo solicitar su rectificación, cancelación y oposición en las oficinas de EMSISA, Empresa Municipal S.A. sita en C/ la Plaza, 3 – 4º nivel 11130 - Chiclana de la Frontera (Cádiz).

En Chiclana de la Frontera a

Firmado